

HECHO ESENCIAL GASCO INVERSIONES S.A. Inscripción en Registro de Valores N°1196

Santiago, 14 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
<u>Presente</u>.

Ref.: Hecho Esencial- Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y debidamente facultada para ello, comunico a usted que, con fecha 13 de abril de 2023, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de **GASCO INVERSIONES S.A.** (en adelante, la "<u>Sociedad</u>"), Junta en la que se acordó lo siguiente:

- 1. Aprobación de la Memoria Anual y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, debidamente auditados por la empresa de auditoría externa PricewaterhouseCoopers, así como el Informe de los Auditores Externos.
- 2. Distribución de un dividendo total de \$124.320.000 pesos con cargo a la utilidad líquida distribuible, lo que de ser aprobado significará el reparto de un dividendo definitivo de \$0,74 por acción, a ser pagado a partir del 18 de mayo de 2023 a los accionistas registrados a la media noche del quinto día hábil anterior a dicha fecha.
- 3. Aprobación de la Política General de Dividendos de la Sociedad para el ejercicio 2023.
- 4. Designación de la empresa de auditoría externa PricewaterhouseCoopers para el ejercicio 2023.
- 5. Designación del diario El Líbero para realizar las publicaciones sociales.
- 6. Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2023 y cuenta de los gastos del directorio durante ejercicio 2022.
- Cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas por la Sociedad durante el período comprendido entre la última Junta celebrada el 20 de abril de 2022.



El detalle de los acuerdos constará en el Acta de la Junta respectiva, la cual será enviada oportunamente.

Saluda atentamente a usted,

Macarena Vargas Losada p. GASCO INVERSIONES S.A.

c.c.:

Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile